



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. N° 21-01-25803

CORDOBA, 15 JUN 2001

VISTO lo solicitado por el Prof. Carlos Alfredo Juárez Centeno, Leg: 23434, para afrontar gastos de pasajes a la Ciudad de Moscú - Rusia, con motivo de asistir al FORO MUNDIAL DE LATINOAMERICANISTAS - MOSCÚ 2001. X Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe;

CONSIDERANDO que el Prof. Carlos Alfredo Juárez Centeno es Profesor con Dedicación Exclusiva en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y Director de la Maestría de Relaciones Internacionales.

Que el Prof. Carlos Alfredo Juárez Centeno participará como ponente en dos simposios "América Latina: Brasil - Espacio, Memoria e Identidad" e "Identidad Jurídica de América Latina: derecho público y derecho privado".

Que en dicho congreso el Prof. Carlos Alfredo Juárez Centeno expondrá el trabajo de su autoría "El Derecho a la Información: avances en la jurisprudencia provincial de Córdoba (Argentina)".

Que el sr. Secretario de Postgrado Dr. Manuel Velasco y el sr. Secretario de Relaciones Internacionales Ing. Agr. Enzo Tártara consideran de mucho interés la participación del Prof. Carlos Alfredo Juárez Centeno en dicho Foro;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

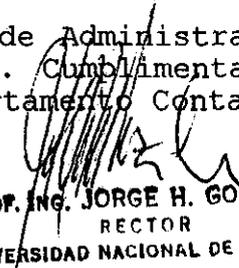
R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Disponer que por Secretaría General, con partidas de **RECURSOS PROPIOS - Fuente 12 (Ord. del HCS 4, 7/95 y 03/99)** se le haga entrega al Prof. Carlos Alfredo Juárez Centeno de un pasaje Córdoba - Moscú - Córdoba, por la suma de (**Pesos UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 50/100**) \$ 1250,50.- a que el mismo asciende.

ARTICULO 2.- Comuníquese a Secretaría de Administración, y al Prof. Carlos Alfredo Juárez Centeno. Cumplimentado pase para su conocimiento y efectos, al Departamento Contable.

ggk


ING. HECTOR GABRIEL TRAVELLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

340